

## DESCRIPCION DE HONDURAS

Honduras es un país Centroamericano ubicado entre las Repúblicas de - Nicaragua, El Salvador y Guatemala, rodeado por los océanos Atlántico y Pácifico.

Su extensión territorial es de 112.088 Km<sup>2</sup>, aproximadamente dos terceras partes son montañosas de vocación forestal, y una tercera parte está formada por valles y llanuras extensas, aptas para la agricultura y la ganadería.

La temperatura ambiente varía desde 38° C. en las regiones costeras - hasta 10° C. en las zonas céntricas y altas del país.

### POBLACION:

La población de Honduras para 1985 se estima en 4.372.407 habitantes de los cuales el 60% corresponde al área rural y el 40% al área urbana - la densidad poblacional es de 37.8 habitantes por Km<sup>2</sup>.

La tasa de crecimiento vegetativo para el mismo año, se calcula en - 3.4, una de las más altas de América Central y dentro de los países - sub-desarrollados en el mundo.

El comportamiento de las variables básicas del crecimiento demográfico muestra elevada mortalidad natalidad, propias de una población joven.

La estructura por edades, según los dos grandes grupos, de 0-14, y 15 años y más es de 47% y 53% respectivamente.

La ciudad capital está integrada por las ciudades de Tegucigalpa, Comayagua, tienen una población estimada de 700.000 habitantes.

Hay un predominio de mestizos y en la región Atlántida existen comunidades de población negra.

El español es el idioma oficial en la región norte también se habla -

el inglés. La religión católica es mayoritaria en el país.

### SITUACIONES DE SALUD.

En general el nivel de salud está condicionado por la desnutrición - ( el 80% de los menores de 5 años sufren algún grado de desnutrición ), y el deficiente saneamiento del medio.

Las principales causas de morbilidad y mortalidad continúan siendo - las enfermedades diarreicas, las enfermedades respiratorias agudas, - las inmuno-prevenibles y la malaria. En los centros urbanos hay una - mayor incidencia de enfermedades cardiovasculares y degenerativas así como epilepsia y diabetes.

En cuando al Dengue hubo una epidemia el año de 1978 y aún se siguen presentando casos esporádicos, siendo la infestación por Aedes Aegypti alta en la zona norte del país.

La mortalidad infantil se encuentra en 78.6 por 1000 nacidos vivos. La esperanza de vida al nacer para 1985 se estima en 62 años. Y la - tasa de mortalidad general 8.3 por 1000.

### ESTRUCTURA DEL ESTADO

Honduras es un Estado de Derecho Soberano, constituido como República libre, democrática e independiente, cuyo fin es asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.

La forma de gobierno es republicana, democrática y representativa.

Se ejerce por tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación.

La alternabilidad en el ejercicio de la presidencia de la república - es obligatoria.

El poder Legislativo se ejerce por un Congreso de 84 Diputados que se eligen por voto directo, por tiempo de 4 años.

El poder Ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, que junto con tres designados a la Presidencia, son electos conjunto y directamente por simple mayoría de votos. El período presidencial es de cuatro ( 4 ) años.

Para la administración general del país hay 12 secretarías de Estado entre las que se distribuyen las ramas de Gobernación y Justicia, Despacho Presidencial, Relaciones Exteriores, Economía y Comercio, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional y Seguridad Pública, Trabajo y Asistencia Social, Salud Pública, Comunicaciones Obras Públicas y Transporte, Cultura y Turismo, y Recursos Naturales.

La responsabilidad de la Planificación global del país está a cargo - del Consejo Superior de Planificación Económico ( CONSUPLANE ).

Existen 28 Instituciones descentralizadas que desarrollan actividades diversas.

El territorio Nacional está dividido en 18 departamentos, bajo la autoridad de los gobernadores nombrados por el señor Presidente de la - República. Existen 284 municipios y cerca de 18.000 aldeas o pequeños poblados.

#### RECURSOS NATURALES:

Tradicionalmente Honduras es un país exportador de banano, café, azúcar, y madera de pino, rubros que generan la mayor parte de las divisas.

En los últimos años se ha incrementado la producción de granos básicos arroz, frijol y maíz que constituye la base de la alimentación popular. Y aceites de palma africana y explotación de cítricos en el valle del aguan.

## EDUCACION:

La cobertura de la educación pre-primaria es de 10.7%, la primaria es de 89% la media de 37% y la superior es de 8.1%.

El analfabetismo en mayores de 10 años es uno de los más graves problemas que enfrenta Honduras. Para 1974 CONSUPLANE Y UNESCO estimaron que el 40.5% de este grupo poblacional era analfabeta.

La UNAH cuenta con diversas facultades dirigidas más a carreras tradicionales que técnicas.

## TRANSPORTE Y COMUNICACIONES:

En el país existen 7,600 Km. de carreteras, de las cuales solo un tercio están pavimentados. Se presentan frecuentes interrupciones del tránsito en épocas de lluvias en las carreteras de segunda orden.

La red ferroviaria no alcanza a 1000 Kms. de los cuales el 80% corresponden a las compañías bananeras, que están transfiriendo sus equipos al estado, al concluir la concesión de explotación.

Existen 175 radioemisoras en todo el país, la mayoría de ámbito local. Circulan cuatro periódicos con cobertura nacional teniendo dos ( La Tribuna y el Herald ) su sede en San Pedro Sula, La Gaceta que es el periódico Oficial y se edita diariamente.

Existen tres canales de televisión con repetidoras en la zona norte y occidente del país y se establecerán 2 más a corto plazo todos - comerciales y no hay T.V. estatal ni educativa.

El sistema telefónico tiene cobertura nacional por microondas y por vía satélite se conecta a otros países a través de discado directo.

## DESASTRES EN HONDURAS

Desde el punto de vista de vulnerabilidad a los desastres naturales - podemos distinguir cuatro grandes regiones naturales:

- 1.- Los anchos valles y llanuras de la Costa Norte ( Departamento de Cortés y Atlántida ).
- 2.- La Región Sur ( Valle y Choluteca )
- 3.- La Región Central ( Comayagua, La Paz y Fco. Morazán )
- 4.- La Región Occidental ( Santa Barbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, e Intibucá (4) La Costa Nor-este es la más amenazada a los huracanes, las inundaciones hacen más estragos en la zona norte y sur, las sequías en la región central y del sur , existen (6) fallas - geológicas en la república de Honduras.

- 1.- Falla del Merendón
- 2.- Falla del Valle de Sula
- 3.- Falla del Valle de Aguan
- 4.- Falla del Valle de Comayagua
- 5.- Falla de Opatoro
- 6.- Falla del río Guayape

A continuación se hace una reseña histórica de algunos desastres ocurridos en Honduras.

### INUNDACIONES

El sector nor-occidental es la zona más frecuentada afectada especialmente el valle de Sula recordando la llena de 1954 y las inundaciones de 1974 como datos de mejor impacto.

También se han descrito las inundaciones periódicas del Valle del Aguan, cada dos años de acuerdo al estudio inglés.

Además de las frecuentes inundaciones a lo largo de la trayectoria de los ríos Aguan y Chamelecón.

En 1982 hizo impacto la inundación de Namasique y alrededores. También se han descrito las inundaciones del río Choluteca que afecta el Departamento del mismo nombre.

#### INUNDACIONES OCURRIDAS DESDE 1950 EN HONDURAS

<u>AÑO</u>	<u>FECHA</u>	<u>LOCALIZACION GEOGRAFICA</u>
1952	Febrero 4	Roatan
1953	Mayo 25, a Junio 6	Gracias a Dios
1954	Sep. 24 al 27	Islas de la Bahía y C.N.
1964	Nov. 4 al 9	Parte Norte con Nica- ragua.
1974	Sep. 14 al 20	Costa Norte
1977	Octubre 16 al 18	Islas de la Bahía
1982	Mayo 25	Namasique ,Choluteca
1984	Dic. 29 a Enero 4	Yaruca, Atlántida.

#### HURACANES:

La costa Norte del país por su situación geográfica es el área proclive a ser afectada por fenómenos naturales, y aunque no se ha sufrido el impacto de verdaderos ciclones, si son frecuentes las depresiones tropicales en esta zona, sobre todo en los períodos comprendidos en los meses de julio a octubre. De los huracanes que han afectado el más

Significativo por los daños que causó a la Economía Nacional fué el huracán FIFI de 1974, dejando como secuelas grandes inundaciones y daños a la infraestructura del país.

**HURACANES QUE HAN AFECTADO EL PAIS**

**DESDE 1950**

<u>AÑO</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>LOCALIZACION</u>
1950	OCTUBRE 13-19	KING	IRIONA
1956	SEPTIEMBRE 21-30	FLOSSY	UTILA
1960	JULIO 9-16	ABBY	CEIBA
1961	JULIO 20-24	ANNA	ZONA NORTE Y COSTAS
1965	OCTUBRE 8-16	ISABEL	GRACIAS A DIOS
1966	JUNIO 4-14	ALMA	GRACIAS A DIOS
1969	AGOSTO 28 a SEPTIEMBRE 4	FRANCELIA	ISLAS DE LA BAHIA
1970	SEPTIEMBRE 8-13	ELIA	GRACIAS A DIOS
1971	MAYO 17-27	ALMA	GRACIAS A DIOS
1971	SEPT. 5-18	EDITH	ZONA NORTE
1972	SEPT. 11-20	IRENE	GOLFO DE FONSECA
1974	SEPT. 14-20	FIFI	TODO HONDURAS
1978	SEPTIEMBRE	GRETA	GRACIAS A DIOS

**DESASTRES PROVOCADOS POR EL HOMBRE:**

La situación geopolítica de Centro América obliga a tomar decisiones preventivas sobre este tipo de fenómenos sociopolíticos, recordando que ningún país del mundo está vacunado contra la violencia, aunque no hay brotes francos de violencia, subersión o terrorismo, ni situaciones de conflictos armados como en el Salvador y Nicaragua es obligado tener planes diseñados para los desastres provocados por el

hombre, haciendo énfasis también en los desastres tecnológicos para - no vivir la experiencia triste de la India en septiembre de 1984 y la de México en noviembre de 1984 y en la zona norte del país debemos - prevenir accidentes químicos y otros ligados al desarrollo tecnológico.

#### **PLAN NACIONAL DE SALUD PARA SITUACIONES DE DESASTRES:**

Se refiere a el plan nacional de salud existente en Honduras, que fué elaborado en el año de 1983 por el Dr. Saady Oscar Bueso , Jefe de la División de Servicios Móviles y Emergencias Nacionales de Salud, y revisado en 1985 por el mismo autor.

Antecedentes Legales y bases jurídicas que fustifican la elaboración - del plan:

- 1.- Ley constitutiva del COPEN según decreto Ley Nº 3 del 30 de mayo de 1973.
- 2.- Resolución ministerial número 0032-82 del 7 de junio de 1982, que crea la División de Servicios Móviles y Emergencias Nacionales de Salud.
- 3.- Código sanitario
- 4.- Plan SAR.

#### **OBJETIVOS DEL PLAN:**

- 1.- Establecer el instrumento o marca de referencia de la Secretaría de Salud Pública para el manejo de situaciones de emergencias Nacionales.
- 2.- Coordinar todos los recursos disponibles y dar respuestas inmediatas y objetivas para identificar y tratar de resolver los efectos de - la emergencia en mínimo de tiempo.



- 3.- Establecer normas, técnicas o procedimientos a seguir en situaciones específicas.
- 4.- Definir la estructura y funciones de las unidades técnicas y administrativas para casos de desastres.
- 5.- Definir las áreas operacionales y las actividades a desarrollar antes, durante y después de la emergencia.
- 6.- Asignar responsabilidades a organismos gubernamentales y particulares para situaciones de desastre.
- 7.- Adoptar pautas directas y anticipadas en relación con desastres naturales y los provocados por el hombre.

## ORGANIZACION DEL SISTEMA DE SALUD EN HONDURAS

### ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y

### FUNCIONAL.

La organización del Ministerio de Salud Pública está centralizado en su normatización y regionalizada en su operación. El nivel central se encuentra dividido en dos niveles: Nivel superior ( nivel político ), y un intermedio ( nivel técnico normativo ); el nivel regional constituye el nivel ejecutivo ( Operativo ), del Ministerio de Salud Pública, conformada por ocho regiones que abarca todo el país.

La cúpula de la organización está constituida por el nivel político el cuál está integrado por las siguientes dependencias u oficinas: La - Secretaría de Salud, encargados de dictar y ejecutar los políticos de salud de los cuales dependen jerárquicamente en línea directa, la - Dirección General de Salud, encargados de desarrollar las acciones de salud.

Las oficinas de Asesoría Legal, Oficialía mayor y Auditoría , son organismos asesores de apoyo y control que dependen de la Secretaría de Salud.

También ha sido creada a este nivel el departamento de Relaciones Públicas.

Los organismos internacionales y algunos proyectos de financiamiento externo se coordinan directamente con la oficina del Ministerio de Salud (4), que es la cabeza del sector salud del país tanto a nivel público como privado.

### CRUZ ROJA HONDUREÑA

Institución voluntaria de atención a la población en primeros auxilios, rescate, evacuación y refugiados fundamentalmente.

### - SEGURIDAD SOCIAL

Los regímenes existentes están orientados a proteger especialmente la fuerza laboral, quedando al margen de sus beneficios la mayor parte de la población económica activa. Las instituciones que realizan acciones en el campo de la seguridad social son:

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, que cubre la clase trabajadora con acciones sobre enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, y muerte ; y beneficia a los cónyuges en el aspecto de Gineco-Obstetricia y a los hijos hasta la edad de 5 años en lo que respecta a enfermedad y prevención.

La evaluación de su cobertura en relación con la población económicamente activa se ha mantenido prácticamente al mismo nivel desde 1978 en un 8%.

### EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Que desarrolla actividades orientadas básicamente en las áreas de higiene y seguridad ocupacional, cuyo ámbito de acción se extiende únicamente a dos de las principales ciudades del país ( Tegucigalpa y San Pedro Sula ).

### CUERPO DE BOMBEROS

Permanentes dependientes del Ministerio de Gobernación y voluntarios dedicados al combate de incendios, atención de heridos y primeros - auxilios, evacuación y rescate.

### EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

Realiza actividades de protección al menor y producción de medicamentos básicos destinados a los servicios de salud del país.

### EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS PUBLICOS ( INJUPEMP ).

Que beneficia a los funcionarios y empleados de ese sector de la administración central en las áreas de invalidez, vejez, y muerte así - también como préstamos personales y para el ramo de la vivienda.

### JUNTA NACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL ( JNBS )

Realiza ínfima escala, acciones de protección a la niñez, y rehabilitación al inválido.

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION MAGISTERIAL ( IMPREMA )

Cubre ese gremio los mismos aspectos que INJUPEM, pero dirigido a los maestros del país.

### ORGANIZACION DEL SECTOR SALUD

Esta conformado por instituciones públicas y privadas.

### PUBLICAS:

Comprenden el Ministerio de Salud Pública que es la institución rectora y cabeza de la política nacional de salud.- El Instituto Hondureño de Seguridad Social ( I.H.S.S. ), El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados ( SANAA ), La Universidad Nacional - Autónoma de Honduras ( UNAH ), El Patronato Nacional de la Infancia ( PANI ), La Junta Nacional de Bienestar Social ( JNBS ), El Ministerio de Trabajo y Previsión Social y El Cuerpo de Bomberos.

### PRIVADOS:

Está constituido por instituciones clínico-hospitalarias con y sin fines de lucro.

El M.S.P. está organizado bajo los principios de centralización político-normativa y regionalización operativa; dos servicios de salud - están estructurados en niveles de complejidad crecientes que pretenden responder a las necesidades de un sistema de referencia que aseguren el acceso de los usuarios al nivel apropiado de atención.

La base del sistema lo constituyen los voluntarios de la comunidad - debidamente capacitados entre los que se encuentran los porteros tradicionales, los guardianes de salud que brindan atenciones simples de primeros auxilios y parto, los representantes de salud que actúan en el área de saneamiento y organización comunal y los voluntarios de - malaria que colaboran con el programa de Control de Vectores.

Desde 1983 se está fortaleciendo la extensión de cobertura desarrollando un proceso de programación local y utilizando la atención primaria en salud como estrategia fundamental.- El Ministerio de salud está desarrollando actividades pendientes a diseñar e implantar un sistema de información en salud que permita la vigilancia metódica y regula de esa situación, así como de la gestión administrativa en todo su contexto. - Actualmente se estima que el M.S.P. cubre un 60% de la población Hondureña.

En 1984 se reorganizó el Ministerio de Salud Pública ( Ver organigrama en anexos ), cada una de las direcciones tiene sus actividades específicas tanto en las funciones de diagnóstico, planificación programación, ejecución, supervisión, evaluación y coordinación.

### NIVEL REGIONAL

La organización regional podemos describir de la siguiente manera:

De la jefatura regional dependen todos aquellos departamentos que a continuación se describen: Enfermería, laboratorio, saneamiento, educación, control de alimentos, control de vectores, epidemiología, estadística, administración, con funciones regionales.

Jerárquicamente dependen de la jefatura regional los organismos que conforman a los niveles de atención como son en su orden: Hospitales Nacionales, Hospitales Regionales, Hospitales de Area, Centros de salud con médico, centro de salud con auxiliares de enfermería y la comunidad, lo que constituye la estructura funcional del " Ministerio de Salud Pública ".

Esta estructura corresponde a las regiones sanitarias del ( 1º al 5º nivel ), con excepción de la región Metropolitana que aunque no posee los niveles 4º y 5º es la única región habilitada con el 6º nivel como vertice de la piramide de atención.

## DEFINICIONES

### NIVEL COMUNITARIO.

Lo constituyen miembros de la comunidad como ser el guardían de salud, la partera adiestrada, que son primeros en atender cualquier emergencia.

CESAR:

Centro de salud rural se encuentra atendido por una enfermera auxiliar, aseadora y encargada de farmacia, en honduras contamos con 465.

CESAMO:

Centro de Salud con médico, en la mayoría cuenta con 1 médico y una a dos enfermeras auxiliares, en las ciudades importantes cuenta con más de un médico 107.

C.H.A.

Centro hospitalario de área, es el que cuenta con cuatro especialidades básicas de atención a las eprsonas, gineco-obstetricia, pediatría medicina y cirugía, siendo el receptor de las referencias de los niveles inferiores son en total siete.

H.R.

Hospital Regional: Que además de las especialidades básicas mencionadas cuenta con especialistas de oftalmología, otorrinolaringología y ortopedia.

Como alta prioridad y en segundo término se considera necesaria la implementación de especialidades en: Radiología, anestesia y psiquiatría, son seis ( 6 ) en total.

Hospital Nacional: Es donde se han ubicado los hospitales altamente especializados, con docencia e investigación aceptan referencias de los niveles de atención. son cinco (5) en total (15).

En emergencias Nacionales el COPEN asume único y en el sector salud

llama al Ministerio de Salud como cabeza del sector salud y este a su vez delega a la comisión Nacional de Emergencias Nacionales el manejo y ésta comisión opera con el Secretario Ejecutivo ( que es el Jefe de la División de Emergencias Nacionales ), coordina las acciones de todos los organismos públicos y privados del sector salud.

A continuación se describen otras instituciones que prestan atención en caso de desastres.

#### COPEN:

Consejo permanente de Emergencias Nacionales . Fué creado por el gobierno militar mediante el decreto Ley Nº 33 del 30 de marzo de 1973 y es el organismo rector del país para situaciones de emergencia nacional que por delegación de la Presidencia de la República maneja - todas las instituciones del país en estos casos.

En San Pedro Sula y Pto. Cortés existe el coder dependiente del COPEN.

#### ORGANIZACION:

Como organismo dependiente del estado, está integrado por un oficial Jefe de las Fuerzas Armadas designado por el ejecutivo a propuesta del Jefe de las Fuerzas Armadas, el Sub-Secretario de Salud Pública y - asistencia social, un representante de la UNAH, Un representante de - la Confederación de trabajadores de Honduras, ( C.T.H. ), un representante del Consejo Hondureño de la empresa privada ( COHEP ), El Presidente de la Cruz Roja Hondureña y el general del presupuesto o su - representante que lleva a cabo la coordinación interministerial y privada en situaciones de emergencias nacionales.

Es el organismo encargado de organizar y coordinar todas las acciones de trabajo los organismos públicos y privados que deben participar en las labores de: Prevención planeamiento, salvamento y rehabilitación en una situación de desastres.

ver organigrama en anexo.

### CRUZ ROJA HONDUREÑA

Se creó en junio de 1973, con la asistencia de un delegado de la liga de sociedades de la Cruz Roja y posee un plan de emergencias o plan nacional de socorro.

Revisado en 1975 por la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres. La jerarquía de mando está dirigida por la asamblea nacional de la C.R. luego viene el Consejo Nacional y los Consejos Departamentales, Municipales, y locales, bajo la coordinación de la Comisión Nacional de desastres.

#### La Cruz Roja en caso de Emergencias Nacionales

Queda bajo el mando del ministerio de Salud Pública que es la cabeza del sector salud.

### CUERPO DE BOMBEROS

El cuerpo de bomberos como una institución de servicio público por decreto Nº 158 del primero de noviembre de 1955, más tarde en 1976 fué reformado dicho decreto por el número 398, esta nueva les establece un orden técnico, y disciplinario, acorde a las técnicas modernas de servicio debe prestar una institución de bomberos.

El cuerpo de bomberos como institución pionera que la ciudadanía acude al primer llamado de auxilio por su condición y formación es una institución estrategia en casos de desastres: búsqueda, rescate, - evacuación y primeros auxilios. Esta integrada por:

- A.- Departamento de extinción
- B.- Oficina técnica de prevención y seguridad contra incendios
- C.- Compañías de bomberos voluntarios
- D.- Escuadrón de rescate



E.- Escuadrón de urgencias Médicas

F.- Servicios de ambulancia

G.- Sistema de comunicaciones

El cuerpo de bomberos tiene distribuidos sus servicios en regionales de: Tegucigalpa, Danlí, Choluteca, Comayagua, San Pedro Sula, Puerto Cortés, La líma, El Progreso, Tela y La Ceiba.

### DESCRIPCION DEL DEPTO. DE CORTES

#### CORTES

Departamento de la República de Honduras. posición geográfica, entre los paralelos 14º 59º y 15º Lat. N. y entre los meridianos 88º 42º y 88º 30º Long. O.. ubicado en la región Norte del país.

Limites: N. mar de las Antillas ( caribe ) S. dep. de comayagua y Santa Bárbara; E. depto. de Atlántida y Yoro; y O. depto. de Santa Bárbara y Rep. de Guatemala.

Tiene un área de 3,954.0 Km<sup>2</sup>, aprox. En su jurisdicción se encuentran los siguientes municipios municipios: San Pedro Sula, Choloma, Omoa, Pimineta, Potrerillos, Puerto Cortés, San Antonio de Cortés, San Fco. de Yojoa, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa y Villanueva. El depto. - cuenta con 272 aldeas y 761 caseríos.

#### RELIEVE

Es mixto predominando al N. el relieve plano compuesto por el litoral, la llanura costera, los valles de Sula y Naco. Al occidente se encuentran las tierras altas, constituidas por la sierra de Omoa, montaña - de San Ildefonso y la cordillera de montecillos. En cuanto a las mesetas, se distinguen la del lago de Yojoa en la cordillera de montecillos y Bañaderos en la sierra de Omoa. La costa o litoral sobre el

mar de las Antillas, comprende desde la barra del río Motagua hasta - la barra del río Ulúa, en una extensión de 79.0 Km. aprox. dicha costa es irregular, interrumpida por el golfo de Honduras, la hermosa - bahía de Omoa y las puntas: Motagua, Chachaguala, Gorda, Omoa, Galla y Caballos; en algunos sectores de la costa se encuentran hermosas - playas de arena fina como ser: Omoa, Travesía, etc., la llanura es - baja pantanosa y sujeta a inundaciones. Al O. del mun. de Omoa se le conoce con el nombre de valle de Cuyamel, siendo cortada bruscamente por la sierra antes mencionada al E. del mun. de Puerto Cortés la - llanura costera como los valles de Sula y Naco están constituidos de materiales continentales recientes incluyendo depósitos de pie de - monte y terrazas de grava, planicies de inundaciones y depósitos de - cauce.

### FLORA

La vegetación del departamento está dentro de la región ecológica de selva lluviosa o pluvioselva, conocida también como bosquetropical - lluvioso. Hay varios estratos vegetales de acuerdo a la altitud y tipo de suelos. Al E. del mun. de Cortés se encuentra la zona pantanosa de la llanura costera cubierta por un denso bosque de mangle; en las lagunas se encuentran lirios, zacates, junquillos, este último utilizado para los techos de muchas viviendas rurales; en las laderas orientales de la sierra de Omoa abundan diferentes especies de palmas, arriba de los 800 m... se encuentra tanto en la sierra y la montaña bosque denso primario de hoja ancha siempre verde como cedro español, - granadillo negro, laurel, etc.

En los valles la vegetación natural ha dado paso a las diferentes - plantas forrajeras, al cultivo de la caña de azúcar, bananos y granos básicos, sin embargo aún se encuentran árboles de caoba, cedro, San - Juan, macuelizo, ceiba, cilimera, guanacastes, guajiniquil, etc. En - la aldea de Copén se encuentra un bosque fósil de grandes árboles.

## FAUNA

Del dep. es de la pluvioselva, siendo muy abundante y variada. Marina: tiburón ( pez selácio ), delfín ( cetáceo ), jereh, corvina, sábalo, bagre, sardinas, ( teléostes ), pez sierra, espada, raya, rojo, etc. Pulpos, calamares, langostinos, cangrejos, jaibas, (moluscos antrópodos), almejas ( molusco lamelibranquios ) corales ( celentéreos ), Fluvial: es rica en sardinas, congos, bagres, sábalos, anguilas, tortugas, etc. En la zona pantanosa, en las sabanas y selva hay una variedad de reptiles venenosos: barba amarilla, corales, tamagás negro, yagualang, terciopelo, yema de huevo, lucerito, reptiles no venenosos: boas, cuidacaminos, mica, avifauna: hay patos de diferentes clases; oropéndolas, colibrí o gorrión, perico verde de la costa; quequeos, loros, tecolotes, sangre de cristo o petirrojo, quetzales, chorchas, etc. Mamíferos: tigrillos, danto, jaguilla, gato motes, pizote, mapachín, tepescuinte, mono araña, mono capuchero, perico ligero, etc.

## CLIMA

El dep. de Cortés tiene dos zonas climáticas bien definidas: la del valle de Sula y sus zonas montañosas limitado por el valles mencionado. Su clima y en especial, la faja costera puede clasificarse como " Tropical lluvioso ", no obstante que los valores de precipitación se alteran hacia el interior y en la vecindad del lago de Yojoa. A lo largo de la línea de costa los valores anuales de precipitación frisan alrededor de los 2.620 mm. mientras que entre San Pedro Sula y Progreso estos frisan entre los 1.260 y los 1,340; pero en la sección interior del valle estos promedios oscilan alrededor de los 1,580 mm. al año.

Las temperaturas presentan valores promedios anuales entre 26.5°C y los 27.6°C, sin embargo el efecto de contraste de temperatura ambientales en la sección oriental presentan valores anuales de unos 25,8°C.

Las temperaturas sobre las regiones montañosas del departamento disminuyen en función de la elevación, siendo de unos 22°C. de promedio anual sobre las zonas altas de la cordillera de Omoa, especialmente en el cerro San Ildefonso y alrededor de los 2500 m. sobre la Guanehía. El viento, es decir, el flujo de los alisios es del cuadrante norte volviéndose del nor oeste durante los meses entre octubre y principios de enero. Los alisios son influidos a su paso, a través del valle, de manera que su humedad es bruscamente condensada en las vecindades del lago de Yojoa, siendo éstos obligados a ascender bruscamente unos 2Km sobre las faldas del cerro El Morocho en la montaña de Santa Bárbara, originalmente así la región mas lluviosa del país, hasta en este momento determinada.

La humedad relativa es alrededor del 81% anual en la línea de costa, manteniéndose con valores anuales de unos 78 a 80% en el interior del valle, y mermando hacia el lago unos 75% como valor estimado.

El mes más fresco es enero y el más cálido, es junio para la mayor parte del departamento, y el más lluvioso es el lapso entre octubre y noviembre, mientras que el más seco, es entre marzo y abril.

El número de tormentas eléctricas por año en especial entre San Pedro Sula y la costa frisa entre los 108 y los 113. (2).

Gran cantidad de negros también eran utilizados en los cortes de madera en la rica selva de lo que hoy es el dep. de Cortés y también en la construcción del castillo de San Fernando de Omoa. Los negros también se mezclaron con los aborígenes, formando el sub-grupo de morenos o Zambos y con los blancos, los mulatos. A lo largo del litoral del dep. se encuentran morenales así en las ciudades una abundante población de origen negro, quienes hablan español y su propio dialecto garífuna; practican la religión católica y Evangelica, conservando algunas tradiciones autóctonas. La población actual en su mayoría es mestiza, producto de la mezcla del grupo indígena, blanco y negro.